

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca	«Same».
Modelo	Explorer 65 CL.
Tipo	Cadenas.
Número bastidor o chasis	Exp. 6CL 1023.
Fabricante	«Same Trattori, S.p.A.», Tre- viglio, Bérgamo (Italia).
Motor: Denominación	Same, modelo 916.4A.
Número	2359.
Combustible empleado	Gas-oil. Densidad, 0,840. Nú- mero de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g:CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión. (mmHg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 rpm de la toma de fuerza

Datos observados	60,4	2.286	1.000	185	14	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ..	64,2	2.286	1.000		15,5	760

II. Ensayos complementarios.

a) Prueba a la velocidad del motor 2.350 rpm designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra

Datos observados	61,8	2.350	1.028	185	14	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ..	65,7	2.350	1.028		15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 rpm de la toma de fuerza

Datos observados	57,3	2.083	540	179	14	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ..	60,9	2.083	540		15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor 2.350 rpm designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra

Datos observados	61,6	2.350	609	185	14	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ..	65,4	2.350	609		15,5	760

III. Observaciones: El tractor posee una única salida de toma de fuerza sobre la que puede montarse uno de los dos ejes normalizados, intercambiables y excluyentes entre sí, que suministra el fabricante: uno, principal, de 1.000 revoluciones por minuto, y otro, secundario, de 540 revoluciones por minuto. Ambos ejes de toma de fuerza pueden girar, mediante el accionamiento de una palanca, a 1.000 o a 540 revoluciones por minuto.

14552

RESOLUCION de 26 de abril de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Fiat», modelo R-2, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Fiatagri España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificadas en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Fiat», modelo R-2, tipo bastidor, válida para los tractores marca «Fiat», modelo 565 C Montaña, versión cadenas. Marca «Fiat», modelo 665 C Montaña, versión cadenas. Marca «Fiat», modelo 765 C, versión cadenas. Marca «Fiat», modelo 70.65 M, versión cadenas. Marca «Fiat», modelo 80.65, versión cadenas.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP8/8328.a(5).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la norma ISO 3471, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 26 de abril de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Mejora Tecnológica y Medios de Producción, Manuel Martínez de Azagra.

14553

RESOLUCION de 26 de abril de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Fiat», modelo R-3, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Fiatagri España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificadas en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Fiat», modelo R-3, tipo bastidor, válida para los tractores marca «Fiat», modelo 60.65 V, versión cadenas.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP8 8512 a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según la norma ISO 3471, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 26 de abril de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Mejora Tecnológica y Medios de Producción, Manuel Martínez Azagra.

14554

RESOLUCION de 7 de mayo de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo SR.901, tipo bastidor con visera, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Baskonia Bavaria, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificadas en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmeier», modelo SR.901, tipo bastidor con visera, válida para los tractores, marca «Fiat», modelo 880, versión (2RM); marca «Fiat», modelo 880 DT, versión (4RM); marca «Fiat», modelo 780, versión (2RM); marca «Fiat», modelo 780 DT, versión (4RM); marca «Fiat», modelo 780 EDT, versión (4RM); marca «Fiat», modelo 780 E,